

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN PRIVADA N# 005-2019**

**LIC. FRANCISCO ANDRES CRUZ FLORES  
SUB-DIRECTOR DE GESTION DE RECURSOS  
FUNDAGES – H.E.A.C.**

EN LA CIUDAD DE INTIBUCÁ, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ, EN LA SALA DE LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DOCTOR ENRIQUE AGUILAR CERRATO EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 Y HORA PROGRAMADA PARA LA REVISION DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PRIVADA **No. 005-2019-FUNDAGES – H.E.A.C.** PARA LA ADQUISICION DE **DIESEL (35620)**

1. SE APERTURA LA REUNIÓN A LAS 1:30 P.M.
2. EMPRESA OFERTANTE:

**INVERSIONES VENTURA (DAVID VENTURA PORTILLO)**

SE APERTURA Y SE ANALIZA LA OFERTA

N°	INDICADORES	INVERSIONES VENTURA/ DAVID PORTILLO V
3	IDIOMA ESPAÑOL	SI
4	CORRESPONDENCIA	SI
5	ROTULACION DE SOBRES	SI
7	DOCUMENTACION DEL LICITADOR	
	<b>7.1 CARTA DE PROPUESTA (ANEXO 1)</b>	SI
	<b>7.2 ACOMPAÑAR GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA CONFORME A NUMERAL 13 (PRESENTO NOTA DE JUSTIFICACION)</b>	SI
	<b>7.3 CUADRO DE PRESENTACION DE OFERTA POR PARTIDA INDIVIDUAL AJUSTANDOSE AL (ANEXO B)</b>	SI
	<b>7.4 CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO EN REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE) O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRÁMITE.</b>	SI
		SI

7.5 DECLARACIONES JURADA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE NO ESTAR COMPENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS A QUE SE REFIERE EN LOS ART 15 Y16 DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO.AUTENTICADA	SI
7.6 FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD O COMERCIANTE INDIVIDUAL.REGISTRADA EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.	SI
7.7 FOTOCOPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE.	SI
7.8 FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE IDENTIDAD(ANVERSO Y REVERSO) DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	SI
7.9 PERMISO DE OPERACIÓN VIGENTE.	SI
7.10 SOLVENCIA PGR	SI
7.11 PERMISO DE OPERACIÓN	SI
7.12 SOLVENCIA FISCAL	SI
7.13 RTN	SI

#### 8) SUBSANACION.

CONFORME A LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS PLIEGOS DE LA LICITACION PRIVADA N°005-2019 PARA LA ADQUISICION DE "DIESEL 35620" SE REVISO LA OFERTA DE MANERA ETICA Y DE ACUERDO A LA LEY, POR LO QUE EL COMITÉ DE EVALUACION DECIDE DAR PASO AL PERIODO DE SUB SANACION PARA QUE PUEDA COMPLETAR LA DOCUMENTACION CON SU RESPECTIVA VIGENCIA.

LUEGO DE PASAR EL PERIODO DE SUBSANACION Y COMPLETAR LA DOCUMENTACION SOPORTE SE PROCEDE A REALIZAR LA RECOMENDACIÓN.

#### 9. RECOMENDACIÓN.

SE ANALIZA Y SE REvisa NUEVAMENTE. LA OFERTA Y SE PROCEDE A REALIZAR LA RECOMENDACIÓN FINAL DE LA LICITACION PRIVADA N°005-2019 DE LA SIGUIENTE MANERA.

- TODA LA CANTIDAD EN LITROS Y UNA VEZ TOTALIZADO Y DETALLADO EL SUMINISTRO EN ACTA, SON RECOMENDADOS PARA COMPRA A LA CASA COMERCIAL INVERSIONES VENTURA (DAVID VENTURA PORTILLO). GASOLINERA TEXACO

**INVERSIONES VENTURA (DAVID VENTURA PORTILLO)**  
CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA

N°	DESCRIPCION	U/MED	CANTIDAD	P.U	SUB/TOTAL	15%	G/TOTAL	OBSERVACIONES
1	DIESEL	LITROS	51,387.5308	21.76	1,118,192.67	N/A	1,118,192.67	

OBSERVACIONES...

ESTA CANTIDAD EN LEMPIRAS QUE SE REFLEJA EN EL CUADRO DE LA OFERTA DE RECOMENDACIÓN SE BASA EN EL **ARTICULO # 72 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO**. DONDE PARA ESTE AÑO LA LEY PERMITE Y EMITE LOS MONTOS EXIGIBLES DONDE SE REFLEJA QUE PARA APLICAR A LOS

- 1- CONTRATOS DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION; ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES Y COMBUSTIBLES A PARTIR DE 1, 000,000.00 A 1, 999,999.99 LA MODALIDAD DE CONTRATACION SERA LICITACION PRIVADA. SE ADJUNTA COPIA DEL ARTICULO ANTES MENCIONADO.

NO HABIENDO MAS COMENTARIOS DAMOS POR FINALIZADA LA REUNION PARA LA ADQUISICION DE **DIESEL (35620)** DE LA LICITACION PRIVADA **N° 005-2019 FUNDAGES H.E.A.C.** A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 SIENDO LAS 2.30 P.M.

FIRMANDO LA PRESENTE PARA DAR FE Y VALIDEZ.

**COMITÉ DE EVALUACION**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR JOSE LEMUS	SUB DIRECTOR ASISTENCIAL	
TEC. RAFAEL MARTINEZ	RESP DE LOG Y ALMACEN	
LIC ROBERTO CASTAÑEDA	RESP DE MANTENIMIENTO	

NOTA: LA PRESENTE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE CON SUS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS.